



Diciembre de 2001 No. 358

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Palma de aceite, un satisfactorio balance en el 2001

El año 2001 la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia tuvo un buen desempeño. La producción de los aceites de palma se estimó en 601.200 toneladas lo que refleja un crecimiento del 5,6% con respecto al año anterior, las exportaciones crecieron alrededor del 6% y el área sembrada se incrementó en 12.000 hectáreas.

En 2001 la producción de aceite de palma crudo se estima en 551.000 toneladas, la de almendra de palma en 119.600, la de aceite de palmiste en 50.200 y la de torta de palmiste en 59.800. Lo anterior, refleja crecimientos de la producción de aceite de palma crudo y de almendra de palma del 5,2% y 9,8% respectivamente.

CONTINÚA PAG 2 ▶



C.I. Acepalma se prepara para el futuro

Luis Eduardo Betancourt Londoño, es el Presidente de la Junta Directiva de C.I. Acepalma, en la entrevista que le concedió a El Palmicultor habló de la situación actual de la Comercializadora, de las metas que se perfilan para el futuro y de los retos que implica lograrlas.

Este es el texto de la entrevista:

El Palmicultor. C.I. Acepalma es reconocida como una entidad sólida y con trayectoria dentro del sector, además de tener como sus accionistas a un importante número de palmicultores que le dan

CONTINÚA PAG 3 ▶

580 mil toneladas de aceite de palma, producción esperada en el 2002

La producción estimada de aceite de palma en Colombia para el año 2002 será de 580.000 toneladas, la oferta exportable sería de 144.000 toneladas y las ventas al mercado local de 434.000 toneladas, de acuerdo con el Programa de Estabilización presupuestado por el Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios.

CONTINÚA PAG 5 ▶

En esta edición

CAN niega autorización a Venezuela para imponer salvaguardia a Ecuador y Bolivia. **PAG 6**

El FIP financia 8 proyectos palmeros **PAG 7**

Importancia de los avalúos para efectos contables y fiscales de las empresas **PAG 12**

Palma de aceite, un satisfactorio... ◀ VIENE DE LA PAG 1

Las exportaciones de aceite de palma también mostraron un buen dinamismo durante 2001. Este año se exportaron 132.800 toneladas de aceite de palma frente a 124.900 del año 2000, presentando un crecimiento del 6,3%. De estas exportaciones, 96.000 toneladas corresponden a aceite de palma crudo y 36.800 a aceite de palma incorporado en productos elaborados. En aceite de palmiste, durante el año 2001 se exportaron 21.000 toneladas, frente a 20.200 del año anterior, evidenciando un incremento del 4,2%.

El área sembrada en palma de aceite estará alrededor de las 170.000 hectáreas al cierre del año 2001, de las cuales cerca de 138.000 se encuentran en producción y 32.000 en desarrollo.

Comercio exterior

En el tema de comercio exterior, el sector se vio afectado en el 2001 por las distorsiones que enfrentó el comercio de oleaginosas, aceites y grasas en los países andinos, especialmente por la utilización que hacen estos países de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación, para adquirir materia prima desde terceros países sin el pago de aranceles. Esta situación condujo a que, en el mes de octubre, Venezuela restringiera el ingreso a ese país de aceites y grasas vegetales procedentes de los países andinos.

En cuanto a la demanda interna de aceite de palma crudo, ésta presentó también un buen comportamiento durante el año 2001, en la medida en que el consumo aparente de aceite de palma se estimó en 426.900 toneladas, en relación con 400.400 del año inmediatamente anterior, registrando un crecimiento del 6,6%. El consumo promedio mensual de aceite de palma pasó de 36.600 toneladas en 2000 a 38.600 en 2001. Dentro del consumo total de aceites y grasas animales y vegetales del país, el aceite de palma representó cerca del 57,5% en 2001 frente a 54,6% en 2000.

Precios

Con relación a los precios, el aceite de palma crudo pasó, en promedio, de \$804.200 por tonelada en

2000, a \$885.400 en 2001, mostrando un crecimiento del 10%. Por el contrario, el precio del aceite de palmiste, que el año 2000 estuvo en promedio en \$1.022.500 por tonelada, pasó a \$840.400 en 2001, evidenciando una caída del 17,8%.

Perspectivas para el 2002

Para el año 2002 se proyecta un leve incremento de la producción nacional de aceite de palma y de almendra de palma debido a razones de tipo climático, por el posible impacto que pueda tener la llegada del Fenómeno del Niño. La producción esperada

para el 2002 en aceite de palma crudo es de 580.000 toneladas y en almendra de palma de 124.200 toneladas, lo que representa un incremento del 5,3% frente al 2001.

Sobre el comportamiento de los precios internacionales, se espera una significativa recuperación de las cotizaciones de los principales aceites vegetales y en especial del aceite de palma, por el estancamiento de su producción mundial (23 millones de toneladas) y por el fuerte dinamismo de su demanda, lo que generará una disminución de los inventarios el próximo año.

Las producciones de los aceites de soya, maní y algodón en el ámbito mundial tendrán un buen comportamiento para el período entre Oct/Mar 01/02, con un incremento de su oferta por cerca de 2,2 millones de toneladas, respecto del período

anterior, sin embargo ese crecimiento no alcanzaría a compensar la caída estimada de la producción de los aceites de palma, colza y girasol.

En conclusión, mientras la oferta de los 8 principales aceites vegetales (aceites de: soya, palma, girasol, colza, maní, algodón, coco y palmiste) crecerá un 1,3% entre Oct/Mar 01/02 en el ámbito mundial, su demanda se incrementará en 4,3%, provocando que los inventarios mundiales de estos aceites decrezcan en un 1 millón de toneladas, en ese mismo período.

Lo anterior hace prever que a nivel interno la situación de precios para los aceites de palma en el año 2002 pueda ser mejor que la observada en el año 2001. 🌿



C.I. Acepalma se prepara...

◀ VIENE DE LA PÁG. 1

respaldo. Pero al futuro. ¿cómo espera C.I. Acepalma seguir atrayendo a los palmicultores exportadores?



Luis Eduardo Betancourt, Linceño

Luis Eduardo Betancourt. C.I. Acepalma históricamente ha sido una empresa sólida y lo que tiene para mostrar es su historia, en la que ha tenido unos crecimientos importantes sin embargo, el reto está en el futuro. Los tiempos han cambiado, estamos frente a un mundo en el cual las barreras fronterizas desaparecen y los negocios se vuelven mucho más ágiles y especializados.

Lo que nosotros tenemos para atraer al palmicultor es una estrategia basada en buenos negocios porque, ante todo somos una empresa comercial. Buenos negocios quiere decir dos cosas: aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten en el mercado y desarrollar servicios y valores agregados que hagan mas atractiva la negociación al palmero.

E.P. En la gerencia de C.I. Acepalma se han dado varios cambios este año, recientemente se anunció el retiro de Roberto Yepes quien venía desempeñándose como gerente hace seis meses ¿de alguna manera han afectado a la Comercializadora estos cambios?

L.E.B. Indudablemente todos estos cambios en la administración repercuten en la comercializadora sin embargo es importante tener en cuenta que a pesar de estos trastornos en la parte administrativa, nuestra relación con los clientes internacionales no se ha visto afectada por la confianza que ha construido C.I. Acepalma en el tiempo y la continuidad que se les ha dado a los negocios.

Pero hay otro aspecto importante y es que las crisis tienen siempre un lado positivo, en nuestro caso ha unido a la Junta Directiva alrededor de la entidad y ha propiciado la definición de lineamientos estratégicos.

Hemos examinado el tipo de productos que hoy deben comercializarse, los mercados objetivos a los cuales nos debemos orientar prioritariamente, el diseño de la relación con los palmeros y el protagonismo que está llamada a tener C.I. Acepalma en la comercialización de los insumos.

E.P. ¿Al futuro C.I. Acepalma está pensando exportar productos distintos a los aceites de palma y de palmiste crudos?

L.E.B. Sí, C.I. Acepalma estará presente con aquellos productos que el mercado demanda. En los últimos meses hemos estado sondeando diferentes destinos y diferentes productos y vemos que existen enormes posibilidades para fracciones, semiprocesados y refinados en los diferentes mercados del área.

E.P. El programa de exportación del país para el año 2001 se ha cumplido. Las exportaciones del país aumentaron, sin embargo C.I. Acepalma tuvo una menor participación en el porcentaje total de las mismas. Aparentemente perdió mercado. ¿A qué se debe este comportamiento?

L.E.B. Es muy importante diferenciar entre los aceites crudos y los productos terminados si bien fue un año difícil por las transiciones administrativas C.I. Acepalma conservó su participación en el mercado de exportaciones de los aceites de palma crudos.

No podemos desconocer que la competencia ha aumentado, lo que nos impone metas más altas, mayores retos dentro de nuestra tarea de ser la mejor opción para el palmero.

El año 2001 tuvo un crecimiento muy importante de exportaciones de aceites de palma incorporados en productos terminados principalmente al mercado venezolano, C.I. Acepalma no participa de estas exportaciones.

La salvaguardia venezolana impuesta recientemente nos plantea un interrogante para el año 2002 con respecto a los aceites que van a dejar de utilizarse en estos productos terminados. C.I. Acepalma de seguro estará haciendo presencia para absorber las mayores exportaciones de aceites de palma que eventualmente puedan presentarse por este concepto.

E.P. El producto del crecimiento del cultivo de la palma de aceite en Colombia se orientará hacia el mercado de exportación. ¿Cómo se está preparando C.I. Acepalma para esta perspectiva?

L.E.B. Lo más importante al pensar en el futuro es la planeación, tener una visión de largo plazo y unos objetivos estratégicos, con base en los cuales se definen las tareas a seguir, los indicadores de gestión y los cronogramas.

C.I. Acepalma tiene como mercado reconocido la Unión Europea, ocasionalmente ha alcanzado parte del mercado mexicano, el cual presenta algunas desventajas arancelarias y está sujeto a la disposición de aceite de Ecuador y Costa Rica, también ha hecho presencia en otros mercados como el ecuatoriano y el de República Dominicana.

El mercado vocacional colombiano de aceite de palma debería orientarse al continente americano incluyendo como potencial cliente a los Estados Unidos y en particular Venezuela que momentáneamente se ha complicado por las medidas que todos conocemos.

E.P. ¿Qué proyectos tiene C.I. Acepalma en cuanto a la utilización de vías fluviales como alternativa al transporte terrestre hacia los puertos donde se embarca el aceite de palma?

L.E.B. Uno de los objetivos estratégicos es el desarrollo de alternativas de transporte como el fluvial y multimodal. Actualmente estamos participando en la Sociedad Portuaria de Puerto Wilches teniendo en cuenta la importancia que tienen los aceites del Magdalena Medio en el mercado de la exportación.

En cuanto al Río Meta quiero destacar que ya se ha exportado aceite de palma crudo. El Río Meta es navegable durante nueve meses al año. Las dificultades que se han presentado en el pasado por el Río Meta son más de tipo político que de tipo físico. Por lo cual considero que el río no es un limitante para que se pueda transportar aceite por esta ruta.

E.P. Bajar los costos de los insumos representa una disminución en uno de los rubros más importantes en la producción de los palmicultores. ¿Qué planes tiene C.I. Acepalma para el manejo de insumos?

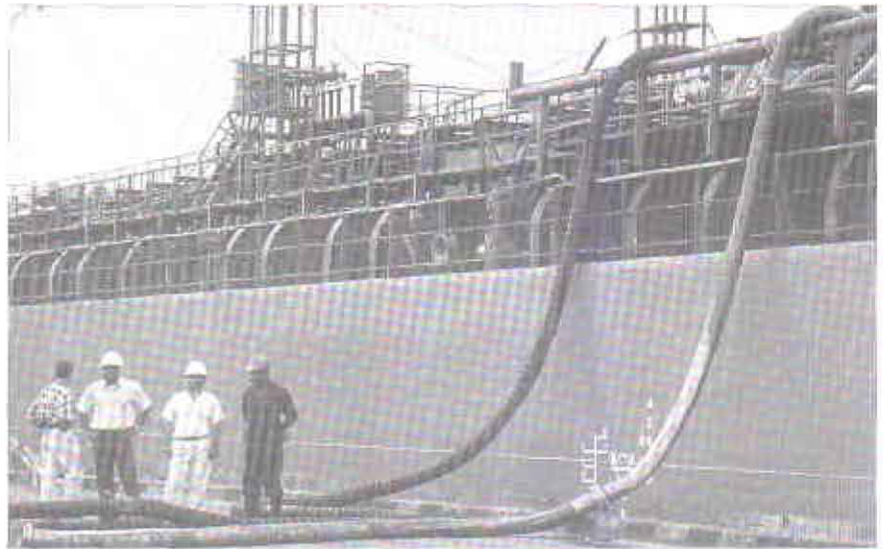
L.E.B. El tema de insumos en particular los fertilizantes es una prioridad de la Comercializadora, al frente del área de insumos se nombró a Carlos Ruíz quien tiene experiencia en el tema técnico y de comercio exterior.

Próximamente se firmará un acuerdo haciendo uso del Plan Vallejo para importar fertilizantes y com-

binar en el transporte por barco cargas líquidas y sólidas para abaratar los fletes.

Otro tema que hemos considerado es el de la Sociedad Portuaria de Puerto Wilches como un eje central de la comercialización de fertilizantes para Colombia.

En el mercado internacional de fertilizantes se han presentado cambios por ejemplo Cargill fue comprado por Monómeros Colombo Venezolanos, esto nos obliga a estar más activos en el manejo de información y en la presencia de los mercados.



E.P. En el sector palmero se ha presentado un debate sobre la identidad de C.I. Acepalma, si es una entidad gremial o si es sólo comercial. ¿Cuál es su opinión al respecto?

L.E.B. El debate se ha planteado de manera equivocada, no se trata de encasillar a la Comercializadora como gremial o como comercial teniendo en cuenta que no son conceptos excluyentes.

El planteamiento es diferente, una sociedad comercial se debe a sus propietarios, accionistas y debe responder por una rentabilidad. Está limitada por los márgenes propios del negocio pero lo que es importante resaltar, es que es una comercializadora ligada a la actividad sectorial. No se puede desconocer que una de las fortalezas de C.I. es que es considerada la comercializadora más cercana a los intereses de los palmicultores. 🌴

580 mil toneladas de aceite... ◀ VIENE DE LA PAG 1

En lo que respecta al aceite de palmiste, si la proyección de 52.700 toneladas se logra, se presupuesta destinar 29.000 toneladas para el mercado interno y 23.700 para el de exportación.

La distribución de la producción proyectada para el año 2002 del aceite de palma será de 75% para el mercado interno y el 25% para el mercado de exportación, en cuanto al aceite de palmiste será un 55% y 45%, respectivamente.

Esta proyección la estableció el Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones en la reunión realizada el pasado 19 de diciembre.

Para la determinación de ese programa, el Comité Directivo del Fondo tuvo en cuenta la evolución que ha presentado el mercado nacional de aceites y grasas, y el de los aceites de palma y de palmiste en particular, en el año 2001 y las proyecciones previstas para 2002. Así mismo, se contemplaron las perspectivas de precios del mercado mundial de aceites y grasas.

Evaluación Programa de Estabilización 2001

Las exportaciones de aceite de palma para el año 2001 se estiman en 133.000 toneladas, con un crecimiento del 6,4% respecto a las realizadas en 2000. Estas exportaciones representan el 24% de la producción del año 2001, cifra similar a la presupuestada por el Comité Directivo del Fondo para el Programa de Estabilización.

El buen comportamiento de la producción de aceite de palmiste permitió un leve aumento en el consumo interno y mantener la dinámica de sus exportaciones. En el presente año se observó que debido a los bajos precios del aceite de palmiste, incluso por debajo de otras materias primas grasas, el consumo interno aumentó en 1.500 toneladas, con un escaso nivel de inventarios al finalizar el año. La participación del aceite de palmiste en el mercado de aceites y grasas, aumentó del 3,7% en 2000 al 3,8% en 2001. Las exportaciones de aceite de palmiste estarán en el año 2001 alrededor de 21.000 toneladas, con un crecimiento del 4,4% frente a 2000.

En cuanto al consumo total estimado de aceites y grasas animales y vegetales en Colombia éste tendrá en 2001 un aumento del 1,6% respecto a 2000, alcanzando un volumen total de 743.000 toneladas y un consumo per cápita de 17,3 Kilogramos.

Participación en el mercado interno

Con respecto al consumo total de aceites y grasas del país, en 2002 se proyecta estable en términos per cápita (17,3 Kg), lo cual equivale a un crecimiento del 1,67% en el volumen total, alcanzando un monto total de 755.000 toneladas.

Con base en lo anterior, el Comité Directivo del Fondo de Estabilización consideró de gran importancia para el sector palmero colombiano mantener en el 2002, la participación del aceite de palma en el 57,5% del total del mercado nacional de aceites y grasas. De igual manera, se prevé mantener la participación del aceite de palmiste en el consumo interno de aceites y grasas alrededor del 3,8%, aunque existen expectativas de su incremento por el desarrollo de nuevos productos industriales que utilizan esta materia prima, lo cual deberá monitorearse a lo largo del próximo año.

Presupuesto de cesiones y compensaciones de estabilización en 2002

Con base en los Programas de Estabilización presupuestados y las perspectivas de precios internacionales, en la reunión mencionada, el Comité Directivo aprobó el presupuesto de ingresos por cesiones y de las inversiones en compensaciones de estabilización para el 2002.

Sobre las perspectivas de los precios internacionales de los aceites de palma y de palmiste y de sus sustitutos, se observa que después de tres años de continuo descenso, esta tendencia empieza a cambiar, según los pronósticos de especialistas como Oil World.


La información y análisis recientes del OIL WORLD. "Palm Oil Commodity Analysis 1976-2005". 14 de noviembre de 2001, Hamburgo, Alemania, indican que el aumento de los precios se puede consolidar en el primer semestre del 2002, debido a la disminución de la producción de aceite de palma en este período (0.5 millones de toneladas), compensara el aumento que se prevé en los otros principales aceites vegetales (0.7 millones de toneladas). Lo anterior, aunado a una buena dinámica de la demanda de estos aceites, generara una disminución de los inventarios mundiales de estos productos.

No obstante lo anterior, existe un alto grado de incertidumbre internacional sobre el comportamiento de las siembras de semillas oleaginosas en Mercosur y sobre los efectos que pueden causar las condiciones adversas del clima

previstas para el año 2002. Por esto, para los Presupuestos de los Fondos parafiscales se planteó un escenario cauteloso frente a las perspectivas mencionadas anteriormente.

Para efectos de los indicadores de precio interno y de exportación, para el presupuesto de 2002 se utilizó el promedio de los precios internacionales del aceite de palma, el aceite de soya, la estearina de palma y el aceite de palmiste, registrados en los meses de junio a noviembre de 2001.

Tomando en consideración los precios anteriores, el valor presupuestado de ingresos por cesiones de estabilización en el año 2002 es de \$44.614 millones para el Programa de Estabilización de aceite de palma y de \$5.588 millones para el de aceite de palmiste. Este valor es superior en un 10,9% al proyectado para la vigencia 2001.

Por su parte, el valor presupuestado para la inversión en compensaciones de estabilización es de \$42.570 millones en el caso del Programa de Estabilización de aceite de palma y de \$5.309 millones para el del aceite de palmiste. 

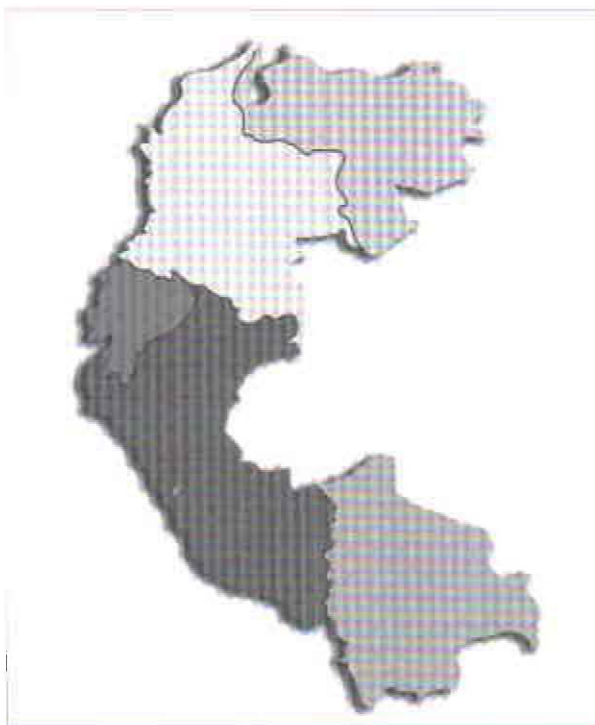
CAN niega autorización a Venezuela para imponer salvaguardia a Ecuador y Bolivia.

La Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones denegó la autorización del Gobierno venezolano para la aplicación de licencias de importación a los aceites y grasas originarios de Bolivia y Ecuador.

Según la resolución 569 de la Secretaría General de la CAN Venezuela no tiene autorización para la aplicación de licencias de importación a los aceites de soya, de palma, de girasol, margarinas y las demás mezclas o preparaciones alimenticias de grasas y aceites provenientes de Bolivia y Ecuador. Pero se autorizó al Gobierno de Venezuela a aplicar licencias de importación a los productos hidrogenados y mantecas de origen ecuatoriano.


Para emitir esta resolución la CAN se basó en el artículo 103 del Tratado del Acuerdo de Cartagena por el cual a Bolivia y Ecuador sólo podrá limitárseles las importaciones en casos debidamente calificados y comprobados previamente por la Secretaría General de la CAN.

Esta comprobación requiere que el país solicitante demuestre la existencia de un perjuicio sobre su producción nacional y, que dicho perjuicio provenga sustancialmente de importaciones originarias de Bolivia y Ecuador.



La determinación de la existencia de un perjuicio exige que el País Miembro solicitante demuestre que su producción nacional de bienes idénticos, similares o directamente competidores con aquellos sobre los cuales está pidiendo la autorización ha experimentado daño, tomando en cuenta factores tales como el aumento significativo de importaciones, el deterioro de precios internos y los indicadores de la producción local.

En el caso de Ecuador este país no importa margarinas a Venezuela, por su parte, Bolivia tampoco importa grasas. En cuanto a los aceites crudos otros países exportadores a Venezuela

diferentes de Bolivia muestran una participación mayor en las importaciones y en el consumo aparente, y no se registran importaciones desde Ecuador. 

El FIP financia 8 proyectos palmeros

A diciembre de 2001 el Fondo de Inversión para la Paz, FIP, ha aprobado la financiación de ocho proyectos para un total de 14.200 hectáreas. Estos proyectos representan una inversión de \$49.280 millones de pesos de los cuales el FIP aportará 19.712 millones.

Los proyectos han contado con firmas de intención por 2.258 beneficiarios (pequeños productores). Inicialmente los proyectos se evaluaron y se estandarizaron los costos por hectárea por la suma de \$4.400.000. Sin embargo el comité temático del FIP aprobó subir el monto de los costos por hectárea a \$4.800.000 de los cuales el FIP financia el 40%, es decir \$1.920.000.

Estos proyectos se encuentran actualmente en la etapa de desembolso. A noviembre 30 de 2001 el FIP había desembolsado \$6.972 millones.



Antecedentes

El FIP es una cuenta especial adscrita a la Presidencia de la República que tiene como objetivo la ejecución de los recursos destinados a financiar los diferentes proyectos y programas estructurados para la obtención de la paz. El FIP es el principal instrumento de financiación para esos fines.

Las siembras de palma de aceite de pequeños productores en alianzas, forman parte de los proyectos elegibles para ser financiados dentro de los programas del Gobierno Nacional.

En el propósito de identificación de proyectos elegibles se han abierto dos convocatorias públicas. La primera cerró en diciembre de 2000 y la segunda

a finales de octubre de 2001. En el 2002 se considerarán los proyectos de la segunda convocatoria, los pendientes de la primera y los que se presenten como ampliaciones de proyectos aprobados en 2001, así no hayan sido presentados en la segunda convocatoria.

Las unidades mínimas individuales de financiación (UAF) han sido objeto de debate. Originalmente el FIP estableció 7,5 hectáreas pero con base en la recomendación de Fedepalma subió este parámetro a 10 hectáreas, la que es su política actual. Con esto se busca que la UAF pudieran obtener una base de una base de competitividad e ingresos, ya que las 10 has permiten la obtención de 2,5 salarios mínimos de ingreso promedio a la familia. Para los proyectos que ya tenían solicitados los créditos con base en las normas anteriores, el FIP dio la posibilidad de escoger la unidad actual o aumentar a las 10 hectáreas.

Para el caso de Cordeagropaz de Tumaco, en el cual se planteó la necesidad de financiar una menor cantidad de hectáreas, el FIP concluyó que se podría financiar una cantidad menor siempre y cuando ya tuviera palma sembrada y el tamaño del núcleo entre las nuevas y viejas siembras fuera de por lo menos 7,5 has. Para el proyecto de Marialabaja el Comité Temático estudio una solicitud de flexibilidad sobre el área mínima a sembrar y se inclinó por una política similar a la de Cordeagropaz.

El último proyecto de palma de aceite aprobado con riego fue el de Marialabaja

Fondo de Inversión para la Paz - FIP			
Proyectos aprobados para las nuevas siembras en palma de aceite aprobadas 2001			
Convocatoria pública del 26 de diciembre de 2000			
Gestor del Proyecto	Departamentos	Municipios	Hectáreas a sembrar
Palmas del Sur S.A.	Bolívar	Simití-San Pablo	1.000
Furancesar / Palmas de Curumani / Las Flores-Oleofloros	Cesar	Valledupar, Codaazzi, La Laguna, Pailitas, Curumani, Beceril, Criguena	3.000
Misión AumarLas Flores-Oleofloros	Cesar	Valledupar, Codaazzi, Pailitas, Curumani, Beceril, Criguena	1.200
Consorcio Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	Cesar, Bolívar, Santander	Pto. Wilches, San Vicente, Sasara de Torres, San Martín, Cantagallo y Barranca	1.000
Cooperativa Palmas de Risaralda Ltda.	Norte de Santander	Tibu	1.000
Indupalma / Cooperativas: 1a. fase	Cesar	San Alberto	2.000
Cordeagropaz: 1a. fase	Nariño	Tumaco	1.000
Promotora Hacienda Las Flores	Bolívar	Marialabaja	1.000
TOTAL			11.000





Día de campo sobre método de muestreo y manejo de *sagalassa valida walker*.

El daño de *Sagalassa valida* es causado por la larva, que destruye el sistema radicular de la palma si no se aplica una medida de control oportuna; dicho daño se manifiesta en síntomas externos como la reducción del área foliar por acortamiento de las hojas y reducción del tamaño de los foliolos, amarillamiento apical de las hojas, secamiento prematuro de hojas bajas, caída de palmas por pérdida del anclaje, producción exagerada de inflorescencias masculinas, reducción del número y peso promedio de los racimos que se traduce finalmente en bajos rendimientos de fruta fresca ocasionando considerables pérdidas económicas.

A pesar de que Cenipalma ha reportado la importancia económica del daño de *Sagalassa valida* en la Zona Occidental, Oriental y Central, en las plantaciones de la Zona Norte se ha considerado sin importancia económica. Ahora, con las recientes evaluaciones se ha registrado su avance en la zona tanto en palma joven como en cultivos adultos; esta nueva situación amerita recordar a los técnicos y enseñar al personal de sanidad de las plantaciones el manejo del problema para evitar que el insecto se desarrolle como plaga de importancia económica.

Con la colaboración de su personal Técnico, el 11 de octubre en la plantación Palmas Montecarmelo Cenipalma desarrolló un día de campo sobre el método de muestreo y manejo de *Sagalassa valida* con el objeto de dar a conocer las características más importantes del daño causado por la larva del insecto, discutir los criterios técnicos para el muestreo de la plaga y del daño y, recordar las prácticas de manejo.

Participaron 38 personas de las siguientes plantaciones y empresas: Palmas Centro América, Palmas Abisinia, Hacienda Tukuy, Carbones del Caribe, Murgas y Lowe, Palmas de Casacara, Palmas Montecarmelo, Hacienda Las Flores, Aceites S.A., Finca Camito, Agropalestina, Hacienda La María, Palmag Ltda, Finca Macaraquilla, Coacol, Palmeiras, Extractora El

Roble y Hacienda Río Grande. En el campo los participantes pudieron identificar y diagnosticar palmas afectadas por *Sagalassa* según su sintomatología externa, observaron palmas con daño leve y severo del sistema radicular y su efecto sobre la producción de racimos; aprendieron a hacer los muestreos de raíces, a distinguir entre el daño fresco y viejo de las raíces que les permitirá diagnosticar la presencia o no de la larva en las raíces luego de una medida de control y, aprendieron a cuantificar el nivel de daño; los participantes también tuvieron la oportunidad de observar las prácticas de manejo más indicadas, como la inundación del lote y la cobertura del área del planteo con racimos vacíos o tusas. 🌿



Avances del proyecto marchitez vascular

Con el fin de determinar la presencia de marchitez vascular en varias plantaciones, Cenipalma inició análisis de varios casos sospechosos en plantaciones de los Llanos Orientales, pudiéndose confirmar en tres plantaciones: Casanare, Palmeras Santana y Palmar de Oriente.

En los casos estudiados se describió la sintomatología en raquis y racimos, además se analizó la diseminación dentro de las plantaciones del bajo Upia. En Palmeras Santana se tiene un promedio/mes de 28 casos con un total acumulado de 320 plantas, en Palmas de Casanare el promedio/mes es de 25 casos con un acumulado de 265 plantas; en Palmar de Oriente hasta mayo de 2001 se tenían 8.000 casos, en junio se hicieron drenajes bastante profundos y de 1417 casos en julio en septiembre y octubre se ha mantenido en 200 casos/mes.

En Palmas de Casanare se hicieron análisis foliares de plantas sanas y enfermas. Además en las plantaciones Casanare y Palmeras Santana se caracterizaron los suelos.

Se han realizado 93 aislamientos de hongos provenientes de di-

ferentes partes de palmas afectadas, obteniéndose de ellos 22 con características morfológicas de *Fusarium Oxysporum*, con estos aislamientos se iniciaron las inoculaciones en plántulas provenientes de semilla por Hacienda La Cabaña; este trabajo lo está ejecutando en El Darien el Dr. Carlos Lozano, las inoculaciones las realizó el 16 de noviembre de 2001.

El 21 de noviembre de 2001, Pedro León Gómez, Director de Cenipalma se reunió con el Dr. Hubert de Franqueville, Fitopatólogo del CIRAD - CP, para mostrarle los últimos resultados que se tienen sobre marchitez vascular y además los principales resultados que se han obtenido en pudrición de cogollo. El Dr. Franqueville comentó que no puede visitar Colombia sino hasta mediados de febrero, por cuanto a finales de enero viajará a Indonesia por dos semanas a entrenar un nuevo fitopatólogo que trabajará en Ganoderma. El Dr. Franqueville estuvo analizando los trabajos que estamos haciendo, y comentó que en febrero las inoculaciones que se tienen en El Darien (Valle del Cauca) ya pueden empezar a presentar los primeros síntomas si es *Fusarium oxysporum Dalien*, por lo que sería más provechosa

su visita en esa época. Además, informó acerca de diferentes esquemas de inoculación y reisolamiento del hongo a partir de las plantas jóvenes. Está interesado en conocer cuáles son los códigos de la semilla que nos suministró Hacienda La Cabaña para hacer estas pruebas. Indicó que los síntomas pueden aparecer después de 3 - 4 meses de la inoculación.

El Dr. Franqueville cuenta con un buen número de fotografías de síntomas de plantas afectadas por *Fusarium* que se presentan en África y otras enviadas desde Colombia. El indicó que por su similitud, aparentemente es *Fusarium oxysporum*, pero habrá que esperar para ver si los aislamientos que se han realizado son patogénicos en palma o no. Esperamos en las próximas semanas tener importantes resultados no solo en las inoculaciones que se están haciendo en El Darién, sino también conocer el efecto de los tratamientos que se están haciendo en las plantaciones afectadas sobre la incidencia de la enfermedad

Es importante reportar a CENIPALMA la presencia de casos sospechosos de la enfermedad. ✎



Usted también puede estar en El Palmicultor

Todas las notas de interés que usted crea conveniente publicar con relación al personal, capacitación, nueva tecnología, productos, reuniones, asambleas, novedades e innovaciones en infraestructura de su empresa, plantación o planta extractora nos la puede contar o enviar a:

Fedepalma, Carrera 10A No. 69-98 Teléfono: 321 03 00 Exts: 121. 122

fprensa @fedepalma.org

Celebración de fin de año con la Junta

Con un almuerzo en el Metropolitan Club de Bogotá, la Junta Directiva de Fedepalma y el grupo directivo de la Federación de Cenipalma y C.I.Acepalma le dieron la bienvenida a la Navidad y le abrieron la puerta al nuevo año.

Durante el almuerzo hubo tiempo para departir sobre varios temas, pero el centro de atención fue la palma de aceite y la expectativa de que los precios se comporten mejor en el 2002.

1. (De izquierda a derecha) Pedro León Gómez, José María Obregón, Myriam Conto, Jens Mesa y Nadia Morales.
2. Mauricio Herrera (izquierda), Jens Mesa D. (derecha)
3. (De izquierda a derecha) Jorge Ortiz, Alvaro Silva, Julio César Laguna, Hernán Lacouture y César De Hart.
4. (De izquierda a derecha) Jairo Cendales, Miguel Mazorra, Luis Fernando Herrera, Fabio González y Rafael Torres.
5. (De izquierda a derecha) Ricardo Buenaventura, Alfonso Dávila, María Emma Núñez y Tito Eduardo Salcedo.



Fedepalma, C.I. Acepalma, Cenipalma y Propalma

Un día para romper la cotidianidad... unas horas llenas de risas y un alejarse de la ciudad para compartir como una familia la alegría, los juegos y las pequeñas azañas deportivas en medio de la informalidad de una hacienda campestre cercana a Ubaté. Esa fue la reunión de fin de año de los funcionarios de Fedepalma, C.I. Acepalma y Cenipalma.

Un, dos, tres...



Las "parejas"



El doctor Pedro León se ganó a la loca del pueblo



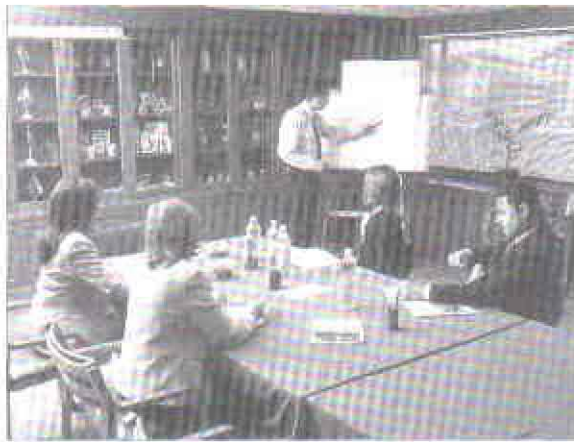
El doctor Silva estuvo de retiros espirituales...

Los campeones



Importancia de los avalúos para efectos contables y fiscales de las empresas *

El Decreto 2649 de 1993 del Ministerio de Desarrollo Económico reglamentó las normas de contabilidad del país. La medición de los recursos de cualquier empresa, como las propiedades, planta y equipo, que en Colombia se cuantifica en pesos, se acepta bajo los siguientes criterios: valor histórico, valor actual, valor de realización y valor presente, definidos en el Decreto en su artículo 10° de la siguiente manera:



solvencia moral, experiencia e independencia. Preferiblemente, Empresas de Valuación especializadas vinculadas a una agremiación importante.

CONTENIDO DE UN AVALÚO PROFESIONAL:

ley misma establece lo siguiente:

1- Presentará su monto discriminado por unidades o por grupos homogéneos.

2- Tratará de manera coherente los bienes de una misma clase y característica.

- Valor histórico: representa el importe original consumido u obtenido en efectivo en el momento de realización de un hecho económico. Así mismo, de acuerdo con las normas técnicas específicas, debe ser reexpresado para reconocer el efecto ocasionado por las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

- Valor actual ó de reposición: representa el importe en efectivo que se consumiría para reponer un activo o para liquidar una obligación, en el momento actual.

- Valor de realización o de mercado: representa el importe en efectivo en que se espera sea convertido un activo ó liquidado un pasivo, en el curso normal de los negocios.

- Valor presente o descontado: representa el importe actual de las entradas o salidas netas en efectivo, que generaría un activo o un pasivo, una vez hecho el descuento de su valor futuro a la tasa pactada, o en su defecto, a la tasa efectiva promedio de la dtf a 90 días, certificada por el banco de la república.

NORMAS TÉCNICAS: En cuanto a las normas sobre activos, el artículo 64 establece que las propiedades, planta y equipo, son los activos tangibles adquiridos, construidos ó en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción ó suministro de otros bienes y servicios... Y que su valor histórico incluye los cargos y erogaciones necesarios para ser colocados en condiciones de utilización, así como las adiciones ó mejoras que permitan incrementar la vida útil, generadora de ingresos, del bien activo.

Un **AVALÚO** determinará el valor de realización actualizado de dichas propiedades, planta ó equipo en las fechas de cierre contable, bien en el cual se hubieren adquirido ó formado, y se reallzará al menos cada tres años.

Este Avalúo podrá ser practicado por personas jurídicas de reconocida idoneidad profesional,

solvencia moral, experiencia e independencia.

3- Tendrá en cuenta los criterios utilizados por la Empresa para registrar adiciones, mejoras ó reparaciones.

4- Indicara la vida útil remanente que espera tenga el activo en condiciones normales de operación.

5- Segregará los bienes muebles reputados como inmuebles, mostrando su valor por separado.

Naturalmente, el Avaluador Profesional utilizará el ejercicio de técnicas especializadas para el Avalúo de edificaciones y para Maquinarias y Equipos las de Depreciación idóneas, como Línea Recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción u horas de trabajo, etc. Existen tablas y criterios para la calificación de los años de Vida Útil según sea el tipo de Activo, desde las edificaciones, plantas industriales, redes, equipos especializados, hasta equipos de computo ó mobiliarios, y se practican otras metoologías propias del ejercicio valuatorio que configuran las técnicas indispensables para resultados armónicos y confiables. Así mismo, pueden realizarse actualizaciones de los inventarios, y su marcación ó remarcación con plaquetas de última tecnología.

A todas las Empresas del país, sean grandes ó pequeñas, les resulta de especial importancia, mantener actualizados los Avalúos de sus activos no solamente para el cumplimiento obligatorio del mencionado Decreto, sino por la tranquilidad de la delegación del calculo en profesionales independientes e idóneos.

El avalúo desde el punto de vista Fiscal

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios el artículo 33 del decreto 2075 de 1992 reconoce la importancia de las normas contables; por consiguiente, los principios, sistemas y controles que deben aplicarse desde el punto de vista de la técnica contable producirán plenos efectos fiscales a menos que las normas

fiscales establezcan un tratamiento especial en cuyo caso priman estas últimas.

El artículo 332 del Estatuto Tributario en su numeral 6 que trata sobre Valorizaciones de activos fijos en exceso al porcentaje de ajuste al año gravable PAAG. Indica que cuando las valorizaciones técnicas efectuadas a los activos, o cuando el avalúo catastral de los inmuebles, o el valor patrimonial de las acciones o aportes, difieran del costo del bien ajustado por el PAAG, la diferencia se llevará como superávit por valorizaciones, tal diferencia no será tomada como un ingreso ni hará parte del costo fiscal para determinar la utilidad en la enajenación del bien, ni tampoco formará parte de su valor para el cálculo de la depreciación.

Aprobado presupuesto del FFP.

El Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su reunión ordinaria del 19 de diciembre de 2001, aprobó el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones para la vigencia 2002.

En esta ocasión el Comité aprobó ingresos para la vigencia 2002, por concepto de Cuota de Fomento Palmero, por la suma de \$5.570 millones de los cuales \$4.511 millones (81%) se destinarán a la financiación de 18 proyectos de investigación en las distintas áreas de interés general para el sector; \$731 millones (13%) a sufragar los operativos del Fondo; y \$328 millones (6%) como reserva para futuras inversiones.

En el caso de la renta presuntiva la cual se calcula sobre la base del patrimonio líquido, tampoco se incluyen Valorizaciones de activos fijos en exceso al porcentaje de ajuste al año gravable PAAG, ya que el valor patrimonial es igual el costo fiscal determinado de acuerdo al artículo 69 del E.T. el cual indica que es el resultado de sumar al precio de adquisición los ajustes por inflación, el costo de las adiciones y mejoras en el caso de bienes muebles y el costo de las construcciones, mejoras, reparaciones locativas no deducidas y el de las contribuciones por valorización, en el caso de inmuebles de ese resultado se restan las depreciaciones calculadas sobre el activo ajustado por inflación.

Adaptación de Fcepalma del artículo escrito por el Ingeniero Alfonso Ospina P. Gerente de A. Espira Inmobiliaria Cia. Ltda. Tel: 6268878.

Previa a esta reunión, los miembros del Comité Directivo, así como los de las Juntas Directivas de Fedepalma y Cenipalma asistieron a un taller de trabajo en el cual fueron presentados y discutidos los 18 proyectos aprobados para su financiación con recursos del Fondo de Fomento Palmero en la vigencia 2002.

Estos proyectos se han agrupado en seis programas relacionados con la investigación científica del cultivo de la palma de aceite y su beneficio; estudios generales de interés para la comercialización; documentación de las variables económicas y estadísticas del sector; gestión ambiental; gestión en capacitación y promoción empresarial; y difusión de la información de interés general para el sector. 🌿

Eventos nacionales e internacionales de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre del evento	Lugar	Informes
26-Nov-2001	AOCS	El Congreso latinoamericano de aceites y grasas de la AOCS. Último desarrollo de la industria de aceites y grasas	San José, Costa Rica	AOCS, P.O. Box 3489, Champaign, IL 61826-3489 USA E-mail: www.aocs.org
03-Dic-2001	AGRA EUROPE	A Practical Seminar on Agricultural Policy in Europe	Londres, Inglaterra	Agra Europe, 80 Calverley Road, Tunbridge Wells, Kent, TN11 2 UN, UK. Tel: + 44 (0) 1892511807 E-mail: conferences@agra-net.com
03-Feb-2002	AOCS	Jabones Detergentes Oleoquímicos Productos para el cuidado personal	Disney's Coronado Springs Resort Orlando, Florida USA	Disney's Coronado Springs Resort 100 West Buena Vista Drive Lake Buena Vista, Florida 32830-1000, USA Teléfono: (407) 939-1000. Fax: (407) 939-1003 E-mail: www.aocs.org/sodeopec.htm
14-Abr-2002	AOCS	2002 World Oleochemical Conference.	Princesa Sofia Inter Continental. Barcelona, España 14 - 17 Abril 2002	AOCS, P.O. Box 3489, Champaign, IL 61826-3489 USA E-mail: meetings@aocs.org Fax: 1 - 217 - 351 - 8091

Actualizado a Diciembre de 2001

NOTAS DE PRENSA

Nigeria ofrece tierra a Malasia para palma de aceite

Por John Quigley*

Nigeria le ha ofrecido a los inversionistas malasios 100.00 hectáreas de tierra para cultivar aceite de palma en un esfuerzo por reactivar el sector palmicultor de Nigeria.

Según el plan, el Estado de Cross River de Nigeria le ha entregado la tierra designada a los productores malasios sin costo alguno, como incentivo para que los inversionistas ayuden a revivir el sector de aceite de palma de Nigeria, que en tiempos pasados fue uno de los sectores más productivos del mundo. A principios de este siglo, Nigeria era el productor de aceite de palma más grande del mundo, pero la industria virtualmente se ha desplomado, dejando al país esencialmente como importador.

La tierra en cuestión, que fue aprobada para el cultivo de palma por la Malaysian Palm Oil Board, vendrá con una tendencia de 99 años, debido al largo periodo de gestación de los cultivos agrícolas. Se espera que un proceso de aplicación de curso rápido tardaría seis meses antes de que los títulos de la tierra puedan ser emitidos.



Donald Duke, el gobernador del Estado de Cross River, el centro de la producción de aceite de palma nigeriano, dijo que, aunque Nigeria hace tiempos fue un productor principal, la industria fue descuidada a medida que el país aumentó su compromiso en el sector de aceite y gas. Añadió que ahora el origen de la mercancía es principalmente Malasia, Indonesia y los vecinos Camerún, Ghana y la Costa de Marfil.

Las transacciones de Malasia con Nigeria en cuanto a la producción de aceite de palma se remontan a los años 60, cuando importaba palmiste de vivero de Nigeria. Estas plantas de vivero se cultivaban con base experimental y ahora Malasia es el productor de aceite de palma más grande del mundo.

Sin embargo, los comerciantes de aceite de palma en Europa dudaban de que la oferta atrajera mucho interés, ya que los costos de producción del cultivo de aceite de palma en África son muy altos. Un comerciante holandés dijo: "Es probable que África sea el lugar más costoso del mundo para producir aceite de palma".

Otro principal productor europeo dijo que no podía comprender por qué Malasia invertiría en la industria de Nigeria por razones diferentes a la política, ya que no tenía sentido económico. En este momento los costos de producción de aceite de palma al sudeste de Asia son muy inferiores a los de África o de cualquier otro lugar.

El productor añadió: "Cultivamos el aceite de palma en África, Indonesia y Papua Nueva Guinea y es en África donde se necesita un nivel mucho más alto de inversión. Pero, ¿por qué irían los malasios allí, siendo que probablemente Malasia es el segundo lugar más barato para producir aceite de palma, después de Indonesia?"

*Versión traducida por Fedepalma de The Public Ledger.

El biodiesel del aceite de palma de Tailandia

Varias pruebas minuciosamente controladas, realizadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Tailandia, sobre la posibilidad de sustituir diesel por aceite de palma producido localmente, revelaron lo siguiente:

- se descubrió que el aceite de palma – o bien por sí solo (es decir, 100% aceite de palma, conocido también como oleína de palma) o cuando se mezclaba con diesel, funcionaba normalmente en motores para la agricultura.
- se descubrió que el aceite de palma, o bien por sí solo, o cuando se mezclaba con diesel, funcionaba normalmente en un carro Nissan sedán de 4 cilindros, 2500 cc.
- una camioneta Toyota funciona normalmente

hasta 500 kilómetros cuando se usa una mezcla de cantidades iguales de aceite de palma y de diesel.

Los resultados también revelaron que la nueva mezcla de aceite de palma y diesel:

- reduce el humo negro y otras emisiones tóxicas, a un tercio de las emisiones de diesel.
- no requiere sistemas de inyección de combustible controlados electrónicamente en motores.
- aumenta el poder del motor sin ningún ajuste o modificación al sistema de ejecución del motor.
- no requiere ningún tratamiento especial de escape, comparado con el diesel.

Tomado de Community, Vol. XXXI No. 18, 30 de septiembre de 2001.

Resultados del proyecto de telecomunicaciones

Conscientes de la importancia de desarrollar mecanismos que contribuyan a incrementar la competitividad del cultivo de la palma de aceite en Colombia, Fedepalma vio con gran interés que una de las formas de apoyar ese proceso era mejorando la infraestructura de Telecomunicaciones.

Para el efecto, en el año 2000 Fedepalma suscribió un convenio de Cooperación Mútua, Técnica y Económica con Telecom en desarrollo de éste se han adelantado las siguientes actividades:

-Se obtuvo información preliminar de los palmicultores sobre la infraestructura y las necesidades de telecomunicaciones en las cuatro zonas palmicultoras, y asentamientos humanos de las zonas contiguas.

-Se realizaron visitas de funcionarios de Telecom a algunas plantaciones y plantas de beneficio, en las zonas palmeras del país y como resultado de ellas, se elaboró un diagnóstico y unas propuestas técnicas preliminares de solución.

-Se realizaron 3 talleres regionales con participación de funcionarios de Telecom, Fedepalma y los palmicultores de las Zonas Oriental, Central y Occidental, en los que se analizó el diagnóstico inicial y las soluciones preliminares y se estimaron unos costos de referencia, para las soluciones propuestas por Telecom de acuerdo con la infraestructura existente. En estos costos no se contemplo los valores por concepto de infraestructura tales como: torres, mástiles, energía, obras civiles, valores que serían calculados en la Segunda Fase del Proyecto. En estos talleres se identificó que algunas empresas requerían redes corporativas y que, en general, los palmicultores necesitaban líneas telefónicas de muy buena calidad, confiables, y seguras, que permitan además de la transmisión de voz, los servicios de fax, transmisión de datos a baja velocidad, y acceso conmutado a internet. De igual manera, se identificó la necesidad de motivación por parte de los palmicultores que cuentan con Plantas de Beneficio, para incrementar el número de usuarios de servicios de telecomunicaciones con el fin de reducir costos y asegurar la sostenibilidad del proyecto.

-Tomando en cuenta, que según el diagnóstico adelantado la demanda de servicios de telecomunicaciones era muy baja, se decidió hacer una nueva validación y complementar la informa-

ción sobre necesidades de líneas telefónicas y servicios de telecomunicaciones por parte de los palmicultores lo cuál se efectuó en el marco del XXIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, celebrado en Barranquilla en el mes de junio de 2001.

-De forma simultánea con las actividades desarrolladas dentro del proyecto, se han venido implementando soluciones de telecomunicaciones, redes corporativas y líneas telefónicas, como actividades puntuales para varios palmicultores. Varias de estas soluciones están en funcionamiento y otras en implantación. La difícil situación económica que enfrentó el sector en el año 2001 y la necesidad real de algunos palmeros no les ha permitido hacer grandes inversiones; sin embargo, se continuará trabajando con los palmicultores para el desarrollo de soluciones puntuales acorde a sus necesidades.



En desarrollo del proyecto se han presentado varios inconvenientes entre los que se destacan: la demora en el diligenciamiento y envío de los formularios de información por parte de los palmicultores; la dificultad de comunicación en algunas regiones; las difíciles situaciones de orden público en algunas zonas y la demora en las visitas básicas para la formulación del diagnóstico y la elaboración de propuestas por Telecom. Sobre esto último valga señalar que el Ingeniero de Telecom responsable de toda la parte técnica y operativa del proyecto mientras desarrollaba actividades propias de su trabajo en el departamento del Cauca, fue retenido por varias semanas por parte de un grupo insurgente, lo que retrasó el avance del mismo.

Para concluir este esfuerzo conjunto que Fedepalma y Telecom, han realizado, se tienen previstas las siguientes actividades:

- Evaluación por parte de la División de Ingeniería y Programación de Telecom, la demanda final real de líneas telefónicas y servicios de telecomunicaciones de las cuatro zonas.
- Estudio y ajuste del diagnóstico y de las soluciones preliminares propuestas por Telecom para los palmicultores.
- Elaboración, por parte de la División de Ingeniería y Programación de Telecom, de la propuesta técnica final para los palmicultores en las cuatro zonas palmeras del país.

- Propuesta económica de los proveedores, para el suministro de los bienes y servicios requeridos por los palmicultores de acuerdo con la propuesta técnica de Telecom.
- Estudio de factibilidad técnica y económica de la propuesta final formulada por Telecom.
- Concertación de las propuestas técnicas de Telecom con los Palmicultores interesados.
- Ejecución de las propuestas concertadas con los Palmicultores.

De acuerdo con los resultados de las actividades anteriores, esperamos concluir la primera fase del proyecto en el primer trimestre de 2002, y la etapa de concertación de las soluciones, y la ingeniería final del proyecto que fuere requerida, en el segundo trimestre de 2002.

Por otra parte, entre Telecom y Fedepalma se suscribió un acuerdo para descuentos especiales para las comunicaciones, tanto nacionales como internacionales, que se efectúen a través de Telecom así: 40% para Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma y 25% para los empleados de estas empresas. Igualmente los palmeros afiliados a Fedepalma que ingresen al Plan de Larga Distancia Corporativo de Telecom, tendrán un descuento del 36% si su facturación es inferior a \$ 10 millones y del 40% si sobrepasa esta cifra.

Para el buen éxito y el satisfactorio resultado de este proyecto invitamos, una vez más, a los palmicultores interesados a vincularse al proyecto, e incentivar para que un mayor número de usuarios se vincule también al mismo.

Fedepalma une a los Palmicultores en Colombia y Telecom unirá a los Palmicultores con Colombia y a Colombia con el Mundo. 

Concertación para reglamentar tasas por uso del agua

El pasado 30 de noviembre se llevó a cabo en el Auditorio del Ministerio del Medio Ambiente el Taller Nacional para la Concertación de Propuestas para la Reglamentación de las Tasas por Uso del Agua.

El Taller fue instalado por Juan Mayr Maldonado, Ministro del Medio Ambiente quien destacó la importancia de los recursos hídricos del país y expresó la preocupación por el mal uso de los mismos. Mediante la reglamentación el Ministerio aspira que todos los usuarios paguen por los servicios recibidos para destinar recursos a los fines establecidos por la Ley.

El Grupo de Análisis Económico y Financiero del Ministerio expuso la metodología que regirá el proceso para recoger todos los planteamientos de instituciones, organizaciones y sectores productivos con el fin de tener los insumos que faciliten su reglamentación.

Se presentó el marco general del estudio jurídico por parte de la Consultoría contratada y el análisis técnico sobre la situación de los recursos hídricos, su disponibilidad y escasez por parte

del IDEAM para ser tenidos en cuenta en la reglamentación del Artículo 43 de la Ley 93 de 1993.

Finalmente, mediante sesiones plenarias se analizaron los aportes de las entidades y gremios que alcanzaron a responder las preguntas dentro de los temas planteados por el Ministerio. Con estos elementos, el Ministerio elaborará un documento base que será enviado a todos los participantes antes del siguiente Taller a principios del año 2002.



La iniciativa del Ministerio del Medio Ambiente es un buen comienzo para iniciar la estructuración de la reglamentación de la Tasa por Uso del Agua, en la que el subsector de la Agroindustria de la Palma de Aceite tiene gran interés.

El taller contó con la participación de funcionarios de las siguientes entidades: los Ministerios de Medio Ambiente, Minas y Energía, Salud, Desarrollo Económico, Educación, Comercio Exterior y Defensa, Contraloría General de la República, DNP, DANE, IDEAM, Instituto Alexander Von Humboldt, UAESPNN, DIMAR, EAAB, CRA, UPME, Corpoica, EPM, Bavaria, ANDI, Asolcol-flores, Asocañes y Fedepalma entre otros.

INDICADORES PALMEROS

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES

Concepto

CESIONES

Vigencia a partir de:	1 Nov 01	1 Dic 01	1 Ene 02
Aceite de palma crudo	85	85	113
Aceite de palmiste crudo	103	105	137

COMPENSACIONES

Vigencia a partir de:	30 Oct 01	30 Nov 01	21 Dic 01
Aceite de palma crudo			
Comunidad Andina de Naciones/CAN ¹			
	181	182	169
Países de América ¹			
	363	365	338
Resto del mundo			
	363	365	338

Aceite de palmiste crudo

Comunidad Andina de Naciones-CAN ¹			
	238	244	209
Países de América ¹			
	238	244	209
Resto del mundo			
	283	244	209

1 Se excluye Ecuador.

FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Julio-Diciembre 2001

ACEITE DE PALMA CRUDO



\$685

POR KILOGRAMO

ALMENDRA DE PALMA



\$204

POR KILOGRAMO

PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA CRUDO EN COLOMBIA 2001-2000 (Miles de toneladas)

MES	2001P	2000	Variación	
			Absoluta	%
Enero	49,1	45,3	3,8	8,4
Febrero	43,8	41,4	2,3	5,7
Marzo	55,6	45,3	10,3	22,7
Abril	49,5	59,4	-10,1	-25,5
Mayo	52,9	48,2	7,7	17,0
Junio	46,4	44,2	2,1	4,9
Julio	47,2	44,7	2,5	5,6
Agosto	47,6	45,1	2,5	5,5
Septiembre	40,1	47,3	-5,2	-11,0
Octubre	43,3	43,3	0,0	0,1
Noviembre (est)	37,5	43,5	-5,1	-14,0
Diciembre (est)	38,0	39,2	-3,2	-8,1
Año común	551,0	524,0	28,9	5,1

p: preliminar est: estimado para noviembre y diciembre de 2001
Fuente: Fedepalma

COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS US\$/TON

PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS	DIC 2001	NOV 2001	OCT 2001	PROMEDIO		VARIACIÓN ÚLTIMOS 12 MESES
				ENE-DIC 01	ENE-DIC 00	
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W.Europe	345	323	277	286	310	-7,7%
Aceite de palma RBD, CIF US W.Coast	310	305	246	259	285	-9,1%
Oleina RBD, CIF Rott.	365	353	299	317	349	-9,2%
Oleina RBD, FOB Malasia	325	317	254	272	304	-10,6%
Estearina RBD, FOB Malasia	255	258	241	219	228	-4,3%
Estearina RBD, CIF Rott.	295	297	286	264	274	-3,6%
Aceite Crudo de Palmiste, CIF Rott.	325	322	289	309	444	-30,4
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PDSY CIF Rott.	455	425	396	419	489	-14,2%
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	340	330	307	318	450	-29,3%
Aceite de girasol, FOB Arg	560	556	448	416	336	23,7%
Aceite de soya, FOB Arg	370	351	307	312	312	0,2%
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	595	589	579	451	262	71,7%
Cerdo, Pack, unref Belgica	325	345	411	344	332	3,5%
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	320	308	330	322	290	11,1%

AO: any origin.
Fuente: Oil World
Elaborado: Fedepalma
20 Diciembre 01



Sobre jabones



Sodeopec 2002 (Soaps, Detergents, Oleochemicals, Personal Care Products) será la cuarta conferencia de jabones, detergentes, oleoquímicos y productos para el cuidado personal, que se realizará entre el 3 y el 6 de febrero de 2002 en Orlando, Florida, Estados Unidos.

Expertos internacionales compartirán sus conocimientos en sus respectivos campos. Para los palmicultores se dictarán dos conferencias de especial interés:

"Comparación de los Jabones de Palma con los de Cebo/Coco- Especificaciones, Formulaciones y Desempeño" dictada por Ainie Kuntom del MPOB, Malasia y "Oleoquímicos Derivados de la Palma" por el conferencista Aoi Tian Lye, también del MPOB, Malasia.

Paralelamente habrá una Exposición Internacional Técnico Comercial, en la cual los expositores podrán dictar charlas en una sala separada para este propósito.

La sede del evento será el Disney's Coronado Spring Resort de Orlando y está organizado por la American Oils Chemists Society. Mayor información: www.aocs.org/sodeopec.htm

Precios del aceite de palma

Las perspectivas del Palm Oil Commodity Analysis (1976-2005) del Oil World, prevén que hasta septiembre de 2002 se presentará una inusual escasez no sólo de la oferta del aceite de palma sino también de los siete principales aceites que compiten con éste en el mercado internacional (soya, girasol, colza, algodón, maní, coco y palmiste).



La expectativa es que los precios del aceite de palma crudo CIF Rotterdam se ubiquen entre 400 y 440 dólares el primer trimestre del 2002, y al finalizar el año alrededor de US\$ 455- US\$ 515. Para el año 2003 el precio del aceite de palma crudo podría estar cercano a los US\$ 550 - US\$630.

En los próximos cuatro años las tasas de crecimiento del área en producción, la producción de aceite de palma, y su oferta exportable serían las más bajas desde 1960.

Finagro triple "A"

La sociedad calificadora de valores BankWatch Ratings de Colombia S.A. le otorgó a Finagro la calificación triple A (AAA) en grado de inversión a largo plazo y BRC 1+ para corto plazo.

Estas son las más altas calificaciones posibles en el corto y largo plazo y le fueron otorgadas con base en la observación de los estados financieros, la capacidad operativa de la institución como banco de segundo piso del sector agropecuario, la alta calidad de sus activos, el adecuado nivel de capital, el debido y riguroso cumplimiento de las normas de la Superbancaria, fueron las principales razones que tuvo BWR para emitir su concepto.

FINAGRO ha logrado en los últimos tres años notables progresos en materia de crédito agropecuario posicionando el modelo de agricultura por contrato y producción asociativa.

Premio para el ICA

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, obtuvo el Premio Nacional de Alta Gerencia otorgado por la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

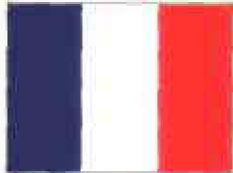
El ICA fue galardonado por los importantes avances en 3 proyectos: la Campaña Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa, los resultados de la alianza estratégica entre el ICA y la Federación de Cafeteros en el control de la broca del café y los logros obtenidos en la investigación y control de la Mosca del Mediterráneo, que permitieron reabrir las exportaciones de Pitahaya al Japon.

En los últimos años el ICA ha fortalecido las alianzas con varios gremios de la producción como Fedegan, Federacafé, Asocolflores y la Asociación Nacional de Porcicultores.



Cenipalma en el Burotrop

El 22 y el 23 de noviembre se llevó a cabo la reunión de la Junta Directiva del Burotrop en Montpellier, Francia. El sector palmero estuvo representado por Pedro León Gómez, Director de Cenipalma, quien dictó una charla sobre las principales actividades de Cenipalma y Fedepalma en el último año.



En el programa que se desarrolló en el Burotrop se observó que la mayoría de proyectos de investigación están orientados al coco. Para el futuro se sugirió que las actividades tengan una proporción de 70% en coco y 30% en palma de aceite. En el caso de la palma se recomendó darle un papel protagónico a los aspectos ambientales, de germoplasma y de salud y nutrición humana.

Pedro León Gómez en su presentación destacó el establecimiento del campo experimental y la creación del banco de germoplasma. En este punto el Burotrop quedó comprometido en ayudar a hacer los contactos en África para la colección que se realizará en el 2002.

Visita Ministerial

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodrigo Villalba Mosquera, visitó la Hacienda El Palmar, proyecto de siembra de 1700 hectáreas en Sabana de Torres que pertenece a tres cooperativas y a una sociedad de trabajadores de Indupalma S.A.

Durante la visita del Ministro se le planteó la necesidad de crédito de los proyectos que contribuyen al desarrollo de la región y la dificultad que tienen los campesinos de acceder a líneas de crédito.



El Ministro Rodrigo Villalba Mosquera sembrando una palmita.

En la visita el Ministro Villalba estuvo muy activo, sembró una palma en la Hacienda El Palmar y le otorgó a Indupalma en nombre del Presidente de la República la Orden del Mérito Agrícola en el Grado de Caballero como un reconocimiento por los servicios a la Nación en el ramo de la actividad agrícola.

Luto en Monterrey

Recientemente fue asesinado Otto Vásquez Alvarado, quien se desempeñaba como Jefe de Planta de Promociones Agropecuarias Monterrey. Fedepalma rechaza este nuevo hecho de violencia y lamenta que se siga atentando contra los hombres y mujeres que trabajan de manera comprometida y honesta porque sin duda se está cegando el camino de la esperanza. A los familiares, amigos y allegados de Otto, que Dios los fortalezca y sustente.

Portal de Fedepalma

Al final del mes de enero se hará el lanzamiento oficial del nuevo portal de Fedepalma que se caracteriza porque es interactivo y ofrece facilidades para formular preguntas, realizar foros de discusión sobre diversos temas, y encontrar la bibliografía de la documentación disponible en el Centro de Información de Fedepalma. Así mismo, en este portal está incluida la geografía palmera, que será la primera publicación virtual de la Federación.

Misión Malasia

La última semana de febrero de 2002 vendrá a Colombia la misión de empresarios malasios

que se había pospuesto. La misión estará presidida por el Ministro de Industrias Primarias de ese país. Visitarán varias fábricas de aceites y grasas colombianas y se reunirán con representantes del sector palmero.

Adpostal



Llegamos a todo el mundo !

Cambiamos para servirte mejor a Colombia y el mundo.

243 88 51 - 341 03 04 - 341 55 34
9800 15503 Fax: 228 33 45

El palmicultor

Diciembre de 2001 / No. 358

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

DIRECTORES

Jens Mesa Dishington
Alvaro Silva Carreño

EDITORA GENERAL

Nadia Morales Hoyos

COMITÉ EDITORIAL

Jens Mesa Dishington
Alvaro Silva Carreño
Myriam Conto Posada
Patricia Bozzi Angel
Nadia Morales Hoyos

COLABORADORES

Jairo Cendales Vargas
Miguel Angel Mazorra
Leonor Romero Franco
Jaime Gonzáles Triana

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : Briceño Gráfico, IMPRESIÓN : Molher Ltda. Impresores



NOVEDADES CENTRO DE INFORMACIÓN

Recientemente se han adquirido algunos libros, entre los cuales se pueden destacar:

"Palmas Ornamentales". En este libro se describen e ilustran 80 especies de palmas, algunas de ellas de amplia utilización como ornamentales, y otras, con un enorme potencial. Asimismo, se mencionan los requerimientos básicos para su propagación y manejo en los ambientes urbanos. La investigación los textos son de los Ingenieros Forestales León Morales y Terisita Varón y la fotografía estuvo a cargo de Alberto Londoño.

Las memorias del **"Seminario sobre Instrucciones Estratégicas para la Sostenibilidad de la Industria de la Palma de Aceite"**, organizado por el ISP el pasado 11 y 13 de junio de 2001. En el seminario se desarrollaron diferentes temas tales como políticas y estrategias, problemas económicos, materiales de siembra, tecnología y medio ambiente, manejo de nutrientes y diversificación.

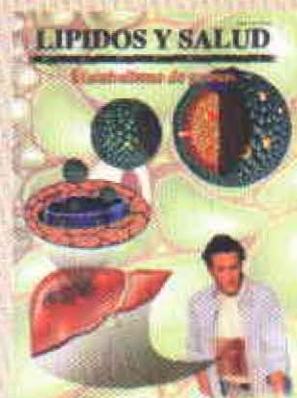
"Cómo entender los Cultivos Genéticamente Modificados" publicado por la AOCS. El libro trata de promover el entendimiento y la expansión del dialogo sobre los cultivos genéticamente modificados y se espera que las discusiones ayuden a aumentar la credibilidad entre quienes formulan la política agrícola internacional y las asociaciones industriales envueltas en el comercio o manufactura de productos agrícolas.



FASCICULOS LÍPIDOS Y SALUD - PARTE I

Metabolismo de Grasas

Esta publicación es un compendio de los seis primeros fascículos, cuyo tema central es el Metabolismo de las Grasas, y fue editada por el Programa de Salud y Nutrición Humana de Cenipalma.



NOTI-SALUD

Sección trimestral de El Palmicultor que se distribuye también como separata a profesionales de la comunicad médica y la industria de alimentos, así como al público en general.

V. 1 no. 3 contiene artículos sobre aceite de palma rojo y ácidos grasos trans y fue publicado en el Palmicultor No. 357 de noviembre de 2001.



FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA DE ACEITE

Carrera 10A No. 69 - 98
Teléfono: 321 0300 Fax: 211 3508
A.A. 13772 Bogotá, D.C., Colombia.
www.fedepalma.org E-mail: c@fedepalma.org
Tarifa Postal Reducida No. 632